



*República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Distrito Judicial de Valledupar  
Juzgado Promiscuo de Familia de Chiriguaná Cesar*

Chiriguaná, Julio Veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023).

<b>CLASE DE PROCESO:</b>	V. DE UNION MARITAL DE HECHO
<b>DEMANDANTE:</b>	MARLEYBIS SANCHEZ ROJAS
<b>DEMANDADO:</b>	DIANA MARCELA LUNA JAIMES Y OTROS
<b>RADICACIÓN:</b>	20178-31-84-001-2020-00017-00
<b>ASUNTO</b>	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Atendiendo la información suministrada por el secuestro designado, esto es, JAVIER FLOREZ QUIÑONES, este despacho, pone en conocimiento de todas las partes, lo manifestado por el auxiliar de la justicia antes nombrado, frente a la labor realizada, en cuanto a los semovientes secuestrados dentro del presente proceso.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 01 De Familia

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f95f28bd23a483b34160af04dc4b7bd6644645ba1f072f7ba8305ec344c7576

Documento generado en 24/07/2023 11:37:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>